

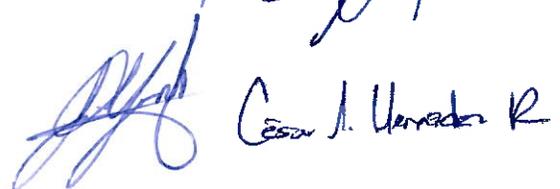
En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del día viernes 21 veintiuno de febrero de 2025 dos mil veinticinco, en la Sala A201 en las instalaciones del Poliforum con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Boulevard Francisco Villa s/n, Oriental, en el municipio de León, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del mencionado Consejo a la que fueron citados las y los integrantes del mismo.

La sesión fue presidida por la Lic. Paulina Saucedo Puga quien es Presidenta del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación y con el apoyo del Lic. Jonathan González Muñoz, Director General de Educación y Secretario Técnico del Consejo para los efectos de la presente sesión.

La Lic. Paulina Saucedo Puga, Presidenta del Consejo, da la más cordial bienvenida a cada una y cada uno de los asistentes. Acto seguido, solicita al Consejero Secretario realizar el pase de lista y, en su caso, declarar la existencia del quórum requerido para llevar a cabo la sesión. En esta sesión se reconoce y agradece la participación de la Presidenta Municipal, Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, cuya presencia resalta la importancia del trabajo colaborativo en favor de la educación en el municipio.

El Lic. Jonathan González Muñoz, Secretario Técnico del Consejo y Director General de Educación agradece la participación de los presentes y procede con el pase de lista, encontrándose los siguientes consejeros:

1. Paulina Saucedo Puga, Presidenta del Consejo
2. J. Ramón Hernández Hernández, Presidente de la Comisión de Educación del Ayuntamiento
3. Jonathan González Muñoz, Secretario y Titular de la dirección General de Educación Municipal
4. María Socorro Ramírez Ramírez, Consejera.
5. Mario Alfonso Andrade González, Consejero.
6. Celestino Tetúan Porras, Consejero.
7. Alma Rosa Cisneros Rodríguez, Consejera.
8. María Soledad Aranda Torres, Consejera.
9. Ana Laura Miranda Muñoz, Consejera.
10. Carmen Viridiana Velázquez, Consejera.
11. Oscar Rosales Jiménez, Consejero.
12. Nicolás Gutiérrez Ortega, Consejero.
13. José de la Luz Acosta B, Consejero suplente
14. María Susana Cuevas de la Garza, Consejera suplente.
15. Ma. Alicia Zavala Berbena, Consejera suplente.
16. Nayeli Itzayana Dávila González, Consejera.
17. Mariana Arias Vargas, Consejera.



César J. Hernández R



ARCER
Cep

18. César Augusto Hernández Rodríguez, Consejero.
19. Edson López Martínez, Consejero.
20. José Alfredo Gutiérrez Rivera, Consejero.
21. Diana Guzmán Alonso, Consejera joven.
22. Leticia Camino Muñoz, Consejera.

Una vez realizada la solicitud se declara la existencia de quórum con una asistencia de 22 consejeros.

Siguiendo con el orden del día el Lic. Jonathan González Muñoz, Director General de Educación da lectura al orden del día para el desahogo de la sesión, como se enuncia a continuación:

- I. **Bienvenida.**
- II. **Lista de presentes y declaración de quórum.**
- III. **Lectura del orden del día y aprobación.**
- IV. **Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2024**
- V. **Presentación del Proyecto Educativo 2024-2026.**
- VI. **Mensaje de la Presidenta Municipal de León, Lic. Alejandra Gutiérrez Campos**
- VII. **Presentación de convocatorias de la Dirección General de Educación**
- VIII. **Asuntos generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

La Lic. Paulina Saucedo Puga, Presidenta del Consejo pone a disposición de las y los consejeros la lectura y aprobación del orden del día, preguntó si existe algún tema en asuntos generales que debiera incluirse, al no ser así somete a votación el orden del día propuesto mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación, se menciona a las y los consejeros que debido a que se envió con anterioridad el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria desarrollada el día 19 de diciembre de 2024, no se dará lectura íntegra de la misma y se somete a votación la aprobación de dicha acta, siendo aprobada por unanimidad.

La Lic. Paulina Saucedo Puga, Consejera Presidenta del COMUPAEE, solicita dar paso al siguiente punto del orden del día. Enseguida, el Lic. Jonathan González Muñoz, Director General de Educación y Secretario Técnico del Consejo, procede a dar lectura al quinto punto: "**Presentación del Proyecto Educativo 2024-2026**". En su intervención, agradeció la presencia de la Presidenta Municipal, resaltando la importancia de este trabajo para el fortalecimiento del sector educativo. Asimismo, informa que dicho proyecto será un documento público y estará disponible en el sitio web oficial del municipio.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including the name César Augusto Hernández Rodríguez.



Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

En el mismo sentido, el Lic. Jonathan González Muñoz destacó que el Proyecto Educativo 2024 – 2026 es un documento elaborado mediante una metodología, que permitió incluir a todos los sectores relacionados con la educación en el ámbito municipal. Explicó que se trabajó a partir de diversos ejes temáticos, los cuales dieron origen a cuatro mesas de trabajo conformadas por equipos interinstitucionales. Cada una de estas mesas cuenta con metas específicas, definidas bajo la metodología SMART, lo que permite dar seguimiento a los avances y visibilizar de manera clara los logros y acciones en materia educativa.

La Lic. Paulina Saucedo Puga, Consejera Presidenta del COMUPAEE procede a presentar las 4 mesas de trabajo, siendo:

1. *Ciudad Educadora*: Consolidar al Municipio de León como una Ciudad Educadora trascendiendo los muros de las escuelas, en donde todos sus habitantes tengan la oportunidad de aprender de la ciudad, para la ciudad y desde la ciudad con mira puesta en la formación, promoción y desarrollo de todas las personas de cualquier edad en todo aspecto de la vida.
2. *Comunidad Educativa Saludable*: Fortalecer estrategias integrales que promuevan la salud física, emocional y social de las comunidades educativas y sus entornos, fomentando una cultura de bienestar y estilos de vida saludables en el Municipio de León.
3. *Educación Formal*: Contribuir al mejoramiento de la educación formal escolarizada a través de acciones que fortalezcan la calidad educativa de nuestro Municipio.
4. *Innovación Educativa*: Fomentar la integración de herramientas tecnológicas en distintos proyectos educativos que atiendan a la creatividad e innovación en el aula con la finalidad de desarrollar competencias profesionales pertinentes al contexto tecnológico actual.

A continuación, con el objetivo de profundizar en el trabajo de cada una de las mesas temáticas, se cedió el uso de la voz a las y los representantes correspondientes. Durante la jornada, cada mesa fue presentada por su respectiva persona responsable, quien expuso los avances, objetivos y acciones desarrolladas en su ámbito de trabajo.

La Ing. Leticia Camino expuso los avances y compromisos de la **Mesa Ciudad Educadora**, seguida por la consejera Ana Laura Miranda Muñoz, quien presentó las propuestas de la **Mesa Comunidad Educativa Saludable**. Posteriormente, la consejera Marina Arias Vargas detalló el trabajo de la **Mesa Educación Formal**, y finalmente, la Dra. Susana Cueva de la Garza compartió las iniciativas de la **Mesa Innovación Educativa**.

Con. A. Miranda

ARCE

En cada intervención se revisaron las metas planteadas y las actividades previstas, quedando todos los consejeros comprometidos, de manera conjunta, ante la alcaldesa para su cumplimiento y seguimiento.

Al concluir la presentación de las mesas de trabajo, el Lic. Jonathan González Muñoz hizo énfasis en que la principal fortaleza del Proyecto Educativo radica en la suma de experiencias, saberes y voluntades de todos los actores involucrados en la educación del municipio. Destacó que la participación activa de jefes de sector, representantes de instituciones de educación superior, docentes, madres y padres de familia, así como de niñas, niños y adolescentes, ha sido fundamental para construir una visión colectiva e incluyente.

Pasando al sexto punto del orden del día, correspondiente a la presentación del mensaje de la Presidenta Municipal de León, la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos tomó el uso de la voz y dirigió unas palabras a las y los presentes. Inició expresando su más sincera felicitación y reconocimiento al Consejo por el compromiso demostrado y el tiempo dedicado al fortalecimiento de la educación en el municipio. Subrayó que el trabajo colaborativo desarrollado refleja no solo capacidad técnica, sino también una profunda vocación de servicio, en la que se evidencia el corazón, la voluntad y el sentido de responsabilidad social de quienes integran este órgano. Asimismo, resaltó la importancia de seguir construyendo alianzas y espacios de participación como este Consejo, ya que es mediante el diálogo, la corresponsabilidad y el esfuerzo conjunto que se pueden generar verdaderas transformaciones en favor de las niñas, niños y adolescentes de León.

Continuando con su intervención, la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos expresó su agradecimiento a todas y todos los integrantes del Consejo, destacando que uno de los principales distintivos de León es la participación ciudadana activa, diversa y comprometida. Señaló que este Consejo es un claro ejemplo de cómo la colaboración entre sectores enriquece el quehacer educativo, al reunir voces con distintas formaciones y perspectivas, todas orientadas a un mismo propósito: velar por el bienestar y el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes del municipio, para garantizarles un mejor presente y un futuro más prometedor.

La Alcaldesa subrayó que, en este espacio, las escuelas se preocupan por ofrecer una educación de calidad, las madres y padres de familia por el bienestar de sus hijas e hijos, las y los jóvenes entienden la educación como motor de inspiración, las asociaciones civiles la conciben como un medio para el desarrollo social, y los funcionarios públicos aportan desde su responsabilidad institucional, logrando así una sinergia valiosa y necesaria.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right that reads "César J. Hernández".

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature on the left and a signature on the right that reads "César J. Hernández".

No obstante, enfatizó que aún hay importantes retos por afrontar, particularmente en lo que respecta a la salud mental y la inclusión plena de personas con discapacidad. En este sentido, hizo un llamado a no dejar a nadie atrás, recordando que un niño o niña sin acceso a una educación adecuada puede enfrentar mayores dificultades a lo largo de su vida. Reafirmó que es precisamente a través de la educación, y de las habilidades y herramientas que esta proporciona, como se fortalece la capacidad de las personas para enfrentar los desafíos de la vida y construir un futuro con mayores oportunidades.

Prosigue compartiendo que la ciudad de León cumplirá 450 años en el 2026, pero que no va a ser un año de festejos únicamente, sino de logros y de historias que vamos a dejar a las niñas y niños de la ciudad. Comenta que siempre hay que empezar por nosotros mismos y que esto generará un efecto dominó en temas de valores y principios para todos.

Continuando con la sesión, la Lic. Paulina Saucedo Puga, Presidenta del Consejo agradece las palabras de la alcaldesa que nos inspiran para continuar con esta cadena humana para dejar un mejor León. Con esto le pide al secretario el Lic. Jonathan González Muñoz, Director de Educación que pase al siguiente punto de la orden del día.

El Lic. Jonathan González Muñoz toma la palabra y prosigue con la Presentación de convocatorias de la Dirección General de Educación. Apunta que es importante la participación y difusión de los miembros del consejo. Y enumera las siguientes convocatorias:

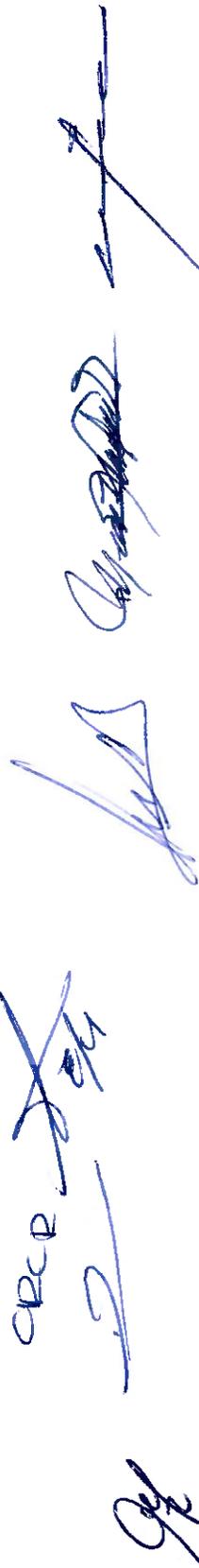
1. Premio Buenas Prácticas.
2. Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes en las Bibliotecas Públicas Municipales.
3. Becas Lee-ón, dirigida a NNA con gusto por la lectura
4. Concurso de escoltas
5. Foro de nuevas tendencias educativas, evento en el mes de mayo.

La consejera joven Diana Guzmán Alonso solicitó el uso de la voz para expresar su opinión sobre dos temas relevantes. En primer lugar, destacó la importancia de trabajar en la integración plena de las personas con discapacidad, haciendo énfasis en la necesidad de mejorar la infraestructura existente para garantizar espacios verdaderamente inclusivos y accesibles para todas y todos.

En un segundo punto, manifestó su interés en participar como observadora en el Consejo de Niñas y Niños, con el fin de fortalecer los lazos entre ambos espacios de participación y promover el diálogo intergeneracional.



César L. Hernández R.



Ante ello, el Lic. Jonathan González Muñoz reconoció la valiosa intervención de la consejera y reiteró que tanto las infancias como las personas adultas tienen el derecho de participar activamente en los espacios públicos, como las bibliotecas, así como de ejercer su derecho al juego, a la libre expresión y a la convivencia comunitaria, considerándolos elementos fundamentales para consolidar una ciudad verdaderamente educadora e incluyente.

Pasando al siguiente punto del orden del día, se abrió el espacio de asuntos generales, invitando a quienes desearan presentar algún tema adicional. En este apartado, algunos consejeros compartieron información relevante sobre las acciones que se llevan a cabo en sus respectivas instituciones, entre ellas el CECyTE y CONAFE.

Finalmente, el Lic. Gustavo Adolfo Gómez, Consejero Estatal, tomó la palabra para compartir el trabajo que se realiza en la Academia Renacimiento y Trinitate Philharmonia, un proyecto que integra 12 escuelas de música equipadas con instalaciones de primer nivel, orientadas a brindar a niñas, niños y adolescentes la oportunidad de desarrollarse musicalmente. Subrayó que las asociaciones civiles tienen la capacidad de transformar vidas, y que, en su experiencia, la música es una herramienta poderosa para la formación de mejores seres humanos. Concluyó su intervención destacando que la educación continua siendo la base más sólida para alcanzar una verdadera movilidad social.

Siendo las 13:22 horas, la Consejera Presidenta, Lic. Paulina Saucedo Puga, y el Lic. Jonathan González Muñoz, Director General de Educación y Secretario Técnico del Consejo, agradecieron la participación de todas y todos los asistentes, y dieron por concluida la quinta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.